

“LISTA DE DERECHOS” DE CONSUMIDORES **CONSUMER “BILL OF RIGHTS”**

Sus derechos como una persona recibiendo servicios deben protegidos por el personal de PiE, Inc. PARTNERS in Employment, Inc. tiene procedimientos listos para proteger su confidencialidad y su discreción, y para asegurar que usted esté seguro del abuso, cualquier tipo de explotación, retaliación, descuido, o vergüenza. PiE, Inc. también tiene procedimientos que explican como usted puede obtener acceso a su información individual, como se desarrolla su plan, y como usted puede dar su consentimiento para o rehusar los servicios. Le alentamos decir sus opiniones y asuntos sin preocuparse que lo que usted indentifique resultará en consecuencias negativas para usted. En acuerdo con la **Ohio Revised Code, Section 5123.62 and Ohio Revised Code Administrative Rules, Section 5122**, PiE, Inc., ha adoptado el siguiente como la Lista de Derechos de Consumidores. El personal de PiE, Inc., se alentan enterarse de los derechos de individuales con inhabilidades y apoyar con los jefes, los agentes del financimientto, y los recursos de la comunidad para asegurar que sus necesidades se llenen. *Usted recibe con este manual un folleto de abogacía que identifique muchos grupos de abogacía.* Sus derechos se repasan con usted cuando comienza servicios con PiE, Inc., y cada año en su reunión anual de planificación de su plan (si aplicable). Usted se preguntará firmar una forma que afirma que sus derechos se repasaron con usted.

Por favor hacer una nota: *Mientras que PiE, Inc., apoya su derecho hacer compras, tener propiedad y obtener acceso a los servicios necesarios; PiE, Inc. realmente no compra cosas ni proveer todos los servicios que usted pueda necesitar.*

Derechos Personales

1. Usted tiene el derecho de ser informado completamente de todos derechos y utilizar estos derechos sin miedo de represalia en ninguna forma, incluyendo acceso continuado y sin compromiso a los servicios.
2. Usted tiene el derecho de ser libre de discriminación contra usted basado en religión, raza, credo, género, origen nacional, edad, opciones de su estilo de vida, o incapacidad.
3. Usted tiene el derecho de ser tratado con dignidad y respecto en sus relaciones interpersonales con el personal y otras personas.

4. Usted tiene el derecho de tener un lugar para vivir que es limpio y seguro y que le permite estar solo cuando quiera o necesite.
5. Usted tiene el derecho de discreción y de estar solo.
6. Usted tiene el derecho de escoger a sus amigos y a sus conocidos (hombres y mujeres los dos).
7. Usted tiene el derecho de tener ayuda con la manera en que usted camina, habla, usa las manos, comportarse, o expresar sus sentimientos.
8. Usted tiene el derecho de proveerse con la oportunidad de afianzar un trabajo, cuál usted ha escogido y en una situación integrada y también ganar dinero para su trabajo.
9. Usted tiene el derecho de comprar y tener sus cosas como usted decide que necesita y usarlas como quiera.
10. Usted tiene el derecho de obtener y usar las provisiones necesarias (o obtener ayuda) a comunicar con otros por correo, teléfono adaptante, y/o equipamiento de comunicación, etc.; y a comunicar con cualquier persona que usted desea.
11. Usted tiene el derecho de tener comida nutritiva y saludable que es buena para usted.
12. Usted tiene el derecho de acceder (o recibir ayuda en obtener) cuidado o servicio médico y dental como necesita y regularmente.
13. Usted tiene el derecho (o recibe ayuda) a utilizar su derecho de votar para los candidatos y cuestiones que usted escoje.
14. Usted tiene el derecho de acceder (o recibir ayuda en acceder) y usar cualquier recurso de la comunidad que esté disponible a usted.
15. Usted tiene el derecho de libertad en asistir los cultos religiosos o actividades como escoje completamente voluntariamente.
16. Usted tiene el derecho de ser libre de medicaciones innecesarias o restricciones físicas.
17. Usted tiene el derecho de acceder a especialistas y consejo legal como quiera.

Derechos de Confidencialidad

1. Usted tiene el derecho de tener archivos confidenciales, comunicación confidencial, y toda información de identificación personal (dentro de las limitaciones de informar el agente de financimientto, las agencias de certificación, y estatutos federales y del estado), a menos que permitido por usted o su guardián legal.
2. Usted tiene el derecho de tener discreción de toda información de salud que le idenifique personalmente (dentro de las limitaciones de

tratamiento, pago, o operaciones de negocios), a menos que permitido por usted o su guardian legal.

3. Usted tiene el derecho de acceder la información de su archivo de PARTNERS in Employment, Inc. (según los procedimientos arraigado por PiE, Inc.), y de cambiarla, enmendarla, o borrarla (según los procedimientos de PiE, Inc.) si es necesario.
4. Usted tiene el derecho de aceptar o rechazar la oportunidad de ser observado por un espejo de un lado, una grabadora de cintas, un sistema de television, video, or proceso de fotografía.
5. Usted tiene el derecho de tener sus metas, participación en servicios, y progreso comunicado a su familia o otros y recibir asistencia en comunicar esta información si requisiera, con la provisión de que usted ha dado permisión que esta información sea reportado a los que usted ha escogido.
6. Usted tiene el derecho que la información de su progreso sea compartido con sus parientes, guardian, o abogado en una manera oportuna; y que preguntas de cualquier de estos partidos recibiera una respuesta en una manera oportuna, con la provisión de que usted ha dado permisión que esta información sea reportado a los que usted ha escogido.
7. Usted tiene el derecho de tener sus archivos individuales y archivos de su caso en una localización segura y confidencial con acceso limitado a las personas apropiadas.

Derechos de Servicios

1. You have the right to be free of corporal or unusual punishment, humiliation, mental abuse, withholding of monetary allowance, or punitive interference connected with daily functions of living (such as eating and sleeping).
2. You have the right to voice your concerns and complaints, have them investigated, and file a grievance, if you so choose.
3. You have the right to be informed of PARTNERS in Employment, Inc. procedure regarding making a grievance and how that grievance is resolved. You also have the right to access outside resources, such as Client Rights Advocate or the Regional Center of Protection and Advocacy, to assist you in making and resolving your grievance without fear of reprisal.
4. You have the right to have a current and written individual plan, provide input into how that plan is to be developed, have it reviewed regularly, and have it address your needs as they change.
5. You have the right to accept or decline participation in any service, research, or experiment provided or conducted by PARTNERS in Employment, Inc., as well as, have the consequences of your consent or refusal explained fully to you.
6. You have the right to participate in multiple services at PARTNERS in Employment, Inc, provided your funding source representative is in agreement and authorizes the purchase of the additional services.
7. You have the right to services in a humane setting, which is the least restrictive and most integrated setting possible.
8. You have a right to be informed in advance if your services are going to be discontinued and the reason for ending the services.
9. You have the right to know the cost of services.